



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**LICENCIATURA EN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS 2018

ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES

Ciudad de México, Junio 2018



Coordinación General
Mtra. Xóchitl Leticia Moreno Fernández

Equipo de Actualización:

Gabriel Daniel Contreras. Unidad 061, Colima, Col.

Yolanda Isaura Lara García. UPNECH, Parral, Chih.

Violeta Medina León. Unidad 022, Tijuana, BC.

Martha Elena Vera Alfaro. Unidad 071, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Eduardo Villarreal Rosado. Unidad 231, Chetumal, Q. Roo.

INDICE

Presentación	1
Fundamentación del Área de Formación Inicial En Ciencias Sociales.....	4
1. Justificación	4
2. Sustento teórico.....	5
3. Alcances y limitaciones del área.....	10
III Competencias específicas del Área De Formación Inicial en Ciencias Sociales.....	13
III Mapa curricular.....	16
IV. Cursos del Área de Formación Inicial en Ciencias Sociales.	17
Elementos Básicos de Investigación Cuantitativa.....	17
Introducción a la Epistemología	31
Problemas Sociales Contemporáneos.....	47
Cultura e Identidad	68
Elementos Básicos de Investigación Cualitativa.....	82
Desarrollo Regional y Microhistoria	98
Políticas Públicas y Sistemas Educativos Contemporáneos.....	118

Presentación

El fenómeno de la globalización ha propiciado nuevas condiciones socioeconómicas, culturales y, en consecuencia, la creación de políticas educativas, por lo cual se hace necesario trazar y reorientar el quehacer cotidiano de las instituciones de educación superior diversificando las actividades y áreas del conocimiento. La política educativa actual esboza nuevos escenarios de transparencia y rendición de cuentas, promueve el modelo por competencias, y sobre todo, de aprendizaje centrado en el alumno, su vinculación con el sector productivo, la movilidad estudiantil, así como la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; estas son dimensiones impostergables en la definición o reorientación de los modelos educativos y, por consecuencia, de los programas de formación.

Tal y como lo viene señalando Domínguez (1996), la educación superior en México debe renovar y actualizar sus planes de estudio, para que entonces sus egresados puedan de manera real cumplir con las expectativas y necesidades que se presentan en un contexto globalizado. La educación del nivel superior es fundamental para el desarrollo sostenible, tanto en los aspectos educativos, sociales, como económicos, en lo general como en lo particular. El reto de tales pretensiones, en materia de calidad educativa, desde el papel de las universidades, es formar estudiantes con un bagaje interdisciplinario, competitivo y humanista que conserven y promuevan los valores y derechos universales, con ética profesional y una firme responsabilidad social.

El área de formación inicial en ciencias sociales busca que los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa adquieran una formación profesional donde sus conocimientos, habilidades y aptitudes les permitan desempeñar una profesión en una sociedad de cambios constantes; es decir, la universidad debe ser



una de las instituciones responsables de promover, entre sus egresados, la construcción de respuestas a los procesos dinámicos a los que se enfrenta la sociedad en lo general y las instituciones, organizaciones y/o comunidades en las que cada egresado de la LIE desarrolla su quehacer profesional. Así, la UPN debe concebir, colectivamente, en el contexto de heterogeneidad regional y diversidad cultural donde ofrece sus servicios de formación profesional y profesionalización, para así, todos aquellos que demandan y reciben sus servicios sean capaces de responder a las necesidades de la sociedad.

Las bases para justificar las adecuaciones curriculares del área de formación inicial en ciencias sociales se generaron de acuerdo con los siguientes criterios: en diciembre de 2017 se llevó a cabo la primera reunión de actualización de la LIE, en atención a las nuevas demandas de formación. La Dirección de Unidades decidió realizar la actualización del programa LIE con la intención de analizar la flexibilidad curricular, y optimizar los procesos de enseñanza y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Para ello, el grupo de trabajo integrado por las unidades 022 de Tijuana, 061 de Colima, 071 de Tuxtla Gutiérrez, UPNECH, Campus Parral y 231 de Chetumal, valoró los resultados obtenidos en los diversos instrumentos aplicados en las sedes (grupos focales de estudiantes- docentes y matrices de profesores-estudiantes), y se elaboraron las competencias específicas del área de formación inicial en ciencias sociales, enfatizando las competencias particulares de los siete cursos que la integran.

Esta actualización conserva los siguientes elementos:

- a) Integra un modelo por competencias y flexibilidad curricular.
- b) El número de créditos establecidos, es decir, los créditos son acumulables a través de la participación en los diversos cursos básicos, optativos, prácticas profesionales y de las líneas profesionalizantes.
- c) La autoformación de los estudiantes, bajo la guía de tutores individuales e instancias colegiadas de tutorías.
- d) La estructuración de los contenidos curriculares a partir de bloques.



e) Temáticas planteadas sustentadas en diversos enfoques teórico-metodológicos e inter-disciplinares que apoyan el planteamiento de formación en investigación en el campo de las ciencias sociales.

El área de formación inicial en ciencias sociales, como se apreciará en los párrafos posteriores, está vinculada con las políticas nacionales e internacionales que posicionan a las universidades como espacios para la construcción del conocimiento de manera crítica y reflexiva, para la formación desde un planteamiento de flexibilidad, integralidad, igualdad, calidad, y sobre todo, pertinencia social.

El Programa LIE'02 comienza la formación académica de sus estudiantes con un área de formación inicial en ciencias sociales. En este espacio se desarrollan los cursos siguientes:

- Elementos básicos de investigación cuantitativa
- Elementos básicos de investigación cualitativa
- Introducción a la epistemología
- Problemas sociales contemporáneos
- Cultura e identidad
- Desarrollo regional y microhistoria
- Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos

Está área prepara al estudiante para analizar las diferentes perspectivas sociológicas, antropológicas, económicas y políticas utilizadas para el estudio de los problemas sociales, identificando las principales teorías, enfoques y paradigmas para el análisis y comprensión de los mismos; también promueve la revisión de la política pública existente dirigida al manejo y erradicación de los problemas sociales, reconociendo la importancia de la investigación social científica en la identificación, comprensión, análisis e intervención en los problemas sociales.

Fundamentación del área de formación inicial en ciencias sociales

1. Justificación

El área de formación inicial en ciencias sociales de la Licenciatura en Intervención Educativa, se constituye por un conjunto de cursos referidos a las disciplinas que abordan los aspectos de carácter social, filosófico y metodológico, los cuales representan la base en la formación del interventor educativo.

En el ámbito educativo, la más aplicada y conocida es la clasificación planteada por Jacques Delors (1996) en un informe a la UNESCO, “La Educación Encierra un Tesoro.” En el cual dentro del Capítulo 4to, refiere a los cuatro pilares de la educación del siglo XXI. Explica el informe cómo la educación debe hacer frente a los retos de este siglo estructurándose en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que denomina pilares del conocimiento: 1. Aprender a conocer; 2. Aprender a hacer; 3. Aprender a vivir juntos; y 4. Aprender a ser.

Los cuatro pilares de la educación, señala el mismo Delors, son el desarrollo cognitivo de una persona, estos consisten en aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser:

1. Aprender a conocer: Entonces se entiende el aprender a conocer, como un proceso por el cual un estudiante puede comprender contenidos conceptuales (ideas, teorías, definiciones, etc.) y es un conocimiento previo y que va desarrollando a lo largo de su vida global y moderna.
2. Aprender a hacer: Se refiere a los contenidos procedimentales que un ser humano puede desarrollar, como resolver problemas, encontrar nuevas maneras de hacer las cosas y trabajar en equipo.
3. Aprender a vivir juntos: El aprender a vivir juntos, refiere a que todas las personas se entiendan y se acepten como son, de comprender y aceptar los puntos de vista de los demás y hacer proyectos para bien común de todos.

4. Aprender a ser: Este aspecto alude a que los seres humanos puedan potencializar sus capacidades para lograr un crecimiento integral para poder llegar a ser autónomos, que sus tomas de decisiones sean adecuadas y responsables y que logre un equilibrio personal.

En este sentido, el área propone tensionar la forma de pensar en relación con concebir a la intervención educativa como *el inédito posible* (Freire, 2002) o bien, como *lo indeterminado de lo determinado* (Zemelman, 2010), junto a procesos de descolonización académica (Walsh, 2008) en donde lo posible de la intervención se logra desde lo colectivo frente a lo individual y desde lo instituyente frente a lo instituido.

2. Sustento teórico

El diseño curricular planteado en la Licenciatura en Intervención Educativa se trazó, desde su origen, con base en el Modelo de Educación Basado en Competencias. La intención responde a las necesidades de los profesionales por entender los cambios de los contextos y entornos complejos. El enfoque educativo por competencias conlleva a una movilización de los conocimientos, a una integración de los mismos de manera holística y un ligamento con el contexto, asumiendo que la gente aprende mejor si tiene una visión global del problema que requiere enfrentar (Feito, 2008).

El modelo por competencias permite el desarrollo de las capacidades de pensamiento, reflexión, la toma de decisiones en situaciones problemáticas, una preparación completa, integral y flexible, ser consciente de las necesidades de los individuos, de la comunidad y de la sociedad, teniendo en cuenta los diferentes contextos y culturas.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) por su parte, impulsó el proyecto Definición y Selección de Competencias Clave (DeSeCo)



donde se precisa que una competencia es más que conocimientos y destrezas; y agrega que involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose y movilizandorecursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular (OCDE, 2004).

Así, se considera que el término "competencia" se refiere a una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender, además del saber cómo. [...] Las competencias clave representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo (Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, 2004, pp. 4 y 7).

La Dirección General de Educación de la Comisión Europea denomina a las competencias, como la composición de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y sobre todo la disposición para aprender, dándole la posibilidad al educando de que él pueda generar un capital cultural, un capital social que incluye la participación ciudadana, y un capital humano o capacidad para ser productivo (Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, 2004).

Las competencias deben ser consideradas como parte de la capacidad adaptativa cognitivo-conductual que es inherente al ser humano, las cuales son desplegadas para responder a las necesidades específicas para que las personas sean capaces de enfrentarse a contextos sociohistóricos y culturales concretos, lo que implica un proceso de adecuación entre el sujeto, la demanda del medio y las necesidades que se producen, con la finalidad de poder dar respuestas y/o soluciones a las demandas planteadas (Frade, 2009). Estas demandas pueden tener dos órdenes: las sociales (que deberían ser priorizadas en el contexto que enfrenta la humanidad en la actualidad) y las individuales.

El concepto de competencia para el área de formación inicial en ciencias sociales



debe ser visto como una concepción global, holística, integradora y reflexiva, es decir, no debe restringirse a una lista de tareas o desempeños, se espera que los estudiantes presenten una serie de alternativas, expliquen sus fundamentos, teorías, y asuman una decisión de actuación considerando aspectos vinculados a los valores y a la repercusión social, cultural, económica o tecnológica de un contexto situado.

El enfoque de la línea inicial en ciencias sociales es inter y transdisciplinario, el cual analiza las demandas sociales y culturales que conforman el conjunto de conocimientos, valores, actitudes, procedimientos y destrezas que contribuyen a la socialización del interventor educativo dentro de las pautas culturales de una comunidad.

La UNESCO (2010) citada por Casarini, especifica una serie de actitudes y valores, que deberán formar parte de la moral humana, entre las que encontramos:

- Solidaridad y justicia
- El respeto hacia los demás
- El sentido de responsabilidad
- La conservación del entorno
- Actitudes y valores relacionados con los derechos humanos

Dentro de los grandes contenidos a trabajar en esta línea se sugiere, los planteados por los organismos internacionales como la UNESCO (1996, 1999, 2004, 2005, 2009), la Comisión Europea (2004) y la OCDE (2005) que consideran que para lograr el establecimiento de sociedades más justas y equitativas, es necesario recuperar y enfatizar los principios del aprendizaje para la vida en la educación y en las políticas de desarrollo, promoviendo la igualdad y los derechos humanos, actualizando procesos metodológicos hacia la intervención, atención a los problemas migratorios, desigualdades, exclusión.

Esta área de formación enfoca como primordial saber el desarrollo actitudinal e



integral de las personas, busca que el estudiante sea capaz de engrandecer y ampliar al país con visión global y nacional, con valores propios de la democracia, libertad, responsabilidad individual y colectiva, respeto a la ley y a los derechos humanos, diálogo y tolerancia (Flores, 2006). Se pretende propiciar por medio de los contenidos una formación humana, ética y ciudadana de las nuevas generaciones de acuerdo con las exigencias de los tiempos actuales.

El ser humano no sólo necesita de la técnica y la formación para el trabajo, como lo señala Savater (2001), se hace necesario instituir los valores como estrategia de supervivencia, de convivencia y de formarse como ciudadano, ya que vivimos en sociedad, por lo que es necesario tener capacidades de deliberar, de escuchar, de razonar, de expresar, de aceptar razones y cooperar intelectualmente con otros. La UNESCO (2004) indica que todos los jóvenes deben tener autonomía personal y participen como ciudadanos al integrarse al mundo social y laboral, desde la perspectiva del respeto a la identidad, con apertura al mundo en la diversidad social y cultural.

Se pretende realizar una mirada reflexiva, analítica y crítica que aspire a la formulación de ideas y estrategias que promuevan la solución de los problemas sociales de su contexto y entorno.

En cuanto al sustento normativo, la educación en México ha sido objeto de diversas reformas educativas en los últimos 20 años, el objetivo de la educación en nuestro país tiene su fundamento en el Plan Nacional de Desarrollo, en la última reforma Educativa (Febrero, 2013), busca cambios significativos en la práctica docente y los modelos educativos. El modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje y sus implicaciones en la formación integral del estudiante, se inició con una reforma curricular que culminó con el Decreto de Articulación de la Educación Básica (Para mayor información se pueden consultar los siguientes documentos, Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018; Decreto por el que se reforman los artículos 3o. Decreto que expide la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la

Educación y el Decreto que expide la Ley General del Servicio Profesional Docente).

Por otro lado, los puntos centrales a cumplir fueron para la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO):

- 1.- Rezago Educativo
- 2.- Capacitación y Actualización de Maestros
- 3.- Participación de la Comunidad Educativa
- 4.- Evaluación para la Calidad
- 5.- Sistema Nacional de Información Educativa
- 6.- Modernización Tecnológica
- 7.- Sistema Único de Educación Media Superior
- 8.- Seguridad y Certeza
- 9.- Infraestructura
- 10.- Fortalecimiento en la Calidad de la Educación Superior y Certificación de Instituciones Educativas
- 11.- Gobernabilidad
- 12.- Federalismo Educativo.

Por su parte, el Plan de Desarrollo 2014- 2019, en el eje de Formación para la Vida, señala que a través de compromisos compartidos, entre sociedad y Estado: “se está garantizando la inclusión y la equidad educativa entre todos los grupos de la población, encaminados al desarrollo humano, con una educación de calidad, y un sistema de arte y cultura para todos, la promoción de valores y el desarrollo del deporte, a través de este eje se busca promover el desarrollo humano y la formación para la vida, enriquece los procesos educativos a través de formas innovadoras de intervención educativa, la realización de actividades culturales y deportivas, con sentido ético y democrático, mediante la conjunción de esfuerzos, la transparencia y la corresponsabilidad social”.

El Plan de Desarrollo, busca lograr puntos estratégicos como son: Fortalecer los procesos de planeación de las Instituciones de Educación Superior y las

Instituciones Formadoras de Docentes para la mejora de la práctica y el desempeño docente y en apego a los nuevos modelos educativos propuestos. Fortalecer la formación inicial, la actualización y el desarrollo profesional del personal académico, e impulsar la habilitación y mejoramiento del profesorado de las Instituciones de Educación Superior Públicas.

Programa Sectorial de Educación 2013-2018. En 2013 se planteó la meta de México con una Educación de Calidad, la cual “propone garantizar el desarrollo integral de todos los mexicanos y contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Se busca también incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito, con base en políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida” (SEP, 2013, p.1)

3. Alcances y limitaciones del área

La importancia de identificar el enfoque del área de formación en ciencias sociales (inter y transdisciplinario), es para garantizar que el estudiante de LIE, no reproduzca información sobre las etapas, personajes, variables económicas, históricas, políticas o de una determinada realidad social, lo que pretende es garantizar que los alumnos sepan qué hacer con la información para comprender el mundo social, trabajado por medio de los contenidos, estrategias, metodologías y evaluaciones de cada una de los cursos del área de formación inicial en ciencias sociales.

Las necesidades detectadas en los programas indicativos han generado un desafío pedagógico y didáctico para los docentes y alumnos.

La evaluación permitió una reflexión sobre los aprendizajes y lo que ocurre en las clases diariamente, dificultades en el aprendizaje, estrategias utilizadas, actividades

de evaluación y actividades de aprendizaje.

La justificación para la integración de saberes propuestos por medio de las competencias ha implicado:

- *La gestión de la información y la generación de conocimiento*
- *El juicio crítico*
- *La comprensión espacio-temporal*
- *El saber hacer*

Lo que sugiere formar estudiantes con un bagaje interdisciplinario, competitivo y productivo que conserven valores universales, éticas profesionales y sobre todo una firme responsabilidad social. En cuanto al proceso de enseñanza se propone incorporar la creatividad y productividad científica y las nuevas tecnologías de la información dotadas de nuevas dinámicas de mercado y de producción. (UNESCO; ANUIES, Plan Nacional para la Educación Superior, Plan Sectorial de Educación 2013-2018).

Algunos saberes que se consideraron en la actualización de la línea son:

- La gestión de la información: diferenciar entre información relevante y pertinente, como también las fuentes más apropiadas y fiables (identificar, discriminar fuentes, contrastar)
- La generación de conocimiento (saber conocer: conciencia del procedimiento de conocimiento, control del proceso de conocimiento, y conocimiento contextualizado). Se refiere exclusivamente a que autorregulen el aprendizaje y generar un nuevo conocimiento (inferir, analizar, interpretar y evaluar).
- El juicio crítico: Esta competencia permite la comprensión de todos los elementos que confluyen en un fenómeno social, a la vez que desarrolla la reflexión en el estudiante sobre sus valores, actitudes, respuestas y ayuda a

tomar conciencia sobre sus aciertos y errores en su aprendizaje (análisis y razonamientos de fenómenos sociales).

- La comprensión espacio-temporal: Permite al estudiante la reflexión sobre todos los factores que intervienen en un fenómeno, su vinculación causal, sus consecuencias y la consideración de soluciones alternativas (comprensión, reflexión y análisis).
- El saber hacer. El estudiante debe de tener saberes técnicos y procedimentales (atributos de las competencias como un conjunto de conocimientos para resolver problemas en contextos situados).

II COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES

Cursos	Competencias específicas del área básica en ciencias sociales	Competencias genéricas del área básica de ciencias sociales	Competencias del perfil de egreso
Introducción a la epistemología.	Identifica las corrientes epistemológicas más actuales, vinculándolas con los diferentes campos del conocimiento social, con la finalidad de perfilar el enfoque investigativo hacia los fenómenos sociales, con una actitud crítica, que argumente el quehacer del interventor educativo.	Identifica las corrientes epistemológicas actuales más importantes y su relación con las disciplinas sociológicas, antropológicas, filosóficas, económicas y políticas con la finalidad de acercarse al conocimiento de los contextos local, regional, nacional e internacional con respeto hacia la diversidad de manifestaciones socioculturales.	<p>Evalúa instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética.</p> <p>Realiza diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.</p>
Elementos básicos de investigación cuantitativa	Adquiere conocimientos básicos de los métodos, procesos de investigación, técnicas y herramientas cuantitativas; en contextos y situaciones específicas, con la finalidad de diseñar una investigación de corte cuantitativo que permita describir explicar los fenómenos de interés socioeducativo, con una actitud científica.	Desarrolla el espíritu de investigación y la capacidad de analizar problemas desde una mirada innovadora con los instrumentos aprendidos, razonando de manera rigurosa y sistemática considerando la participación social y colaborativa.	Realiza diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.
Cultura e identidad	Analiza diferentes propuestas conceptuales que explican la relación entre cultura e identidad, a fin de reconocer y atender la riqueza de la diversidad cultural y sus implicaciones identitarias en tanto sujeto, grupo social e instituciones; que, a su vez, le permiten significarse a sí mismo como agente-interventor educativo, considerando su propia identidad y la de los otros, con referencia a los distintos ámbitos de su competencia.	Valora la dinámica de los cambios culturales y las causas que los motivan con una actitud deliberativa, cooperativa, de reconocimiento y aceptación a la diversidad.	<p>Realiza diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.</p> <p>Crea ambientes de aprendizaje para incidir en el proceso de construcción de conocimiento de los sujetos, mediante la aplicación de modelos didáctico-pedagógicos y el uso de los recursos de la tecnología educativa. Los ambientes de aprendizaje responderán a las características de los sujetos y de los ámbitos donde se espera</p>

			influir profesionalmente, con una actitud crítica y de respeto a la diversidad.
Problemas sociales contemporáneos	Comprende, desde un enfoque inter-transdisciplinario, las teorías sobre la globalización que desarrolla las Ciencias sociales, además de revisar el análisis de la condición global y sus repercusiones en los problemas sociales, culturales, económicos y políticos que se presentan en la realidad del siglo XXI, identificando el papel que desempeñan los diferentes actores individuales y colectivos, con la finalidad de plantear alternativas de solución desde una visión integral, con una actitud de respeto hacia la diversidad.	Interpreta la realidad social y cultura presente en el siglo XXI con un enfoque inter-transdisciplinario para reconocer las consecuencias visibles de las problemáticas educativas, políticas, económicas y ambientales, para desarrollar propuestas de intervención educativas con responsabilidad y objetividad ética.	Identifica, desarrolla y adecúa proyectos educativos que respondan a la resolución de problemáticas específicas con base en el conocimiento de diferentes enfoques pedagógicos, administrativos y de la gestión, organizando y coordinando los recursos para favorecer procesos y el desarrollo de las instituciones, con responsabilidad y visión prospectiva.
Elementos básicos de investigación cualitativa	Ubica, identifica y aplica en ejercicios prácticos desarrollados durante este curso, métodos, técnicas y procedimientos propios de la metodología cualitativa y los utiliza frecuentemente en procesos de investigación, evaluación y diagnóstico sobre problemáticas socioeducativas y culturales, con una actitud indagatoria, objetiva y honesta, para conocer la realidad social, cultural y educativa, apoyando así la toma de decisiones implicada en los procesos de intervención.	Interpreta los procesos y los conflictos generados en los contextos sociales para evaluar las consecuencias visibles y los resultados de una intervención educativa con un sentido crítico y ético.	Realiza diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.
Desarrollo regional y microhistoria	Reconoce los paradigmas de las teorías de la región y de lo local en el estudio de los problemas de un territorio delimitado, a fin de elaborar un estudio microrregional donde integre una estrategia de intervención educativa, bajo el	Interpreta diversas fuentes históricas en su contexto espaciotemporal, relacionándolas con el sistema sociocultural y socioeconómico al que pertenecen con una visión de desarrollo sostenible.	Realiza diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones. Diseña programas y proyectos pertinentes para ámbitos

	<p>enfoque de desarrollo humano.</p>		<p>educativos formales y no formales, mediante el conocimiento y utilización de procedimientos y técnicas de diseño, así como de las características de los diferentes espacios de concreción institucional y áulico, partiendo del trabajo colegiado e interdisciplinario con una visión integradora y una actitud de apertura y crítica, de tal forma que le permita atender a las necesidades educativas detectadas.</p>
<p>Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos</p>	<p>Analiza el papel del Estado en su relación con la sociedad, como gestor de políticas públicas, particularizando las educativas, a fin de identificarlas en la conformación de sistemas y modelos educativos, que pueden converger como pivote del desarrollo del país, estado, región y comunidad, y que le permita asumir una postura ante su quehacer como interventor educativo.</p>	<p>Analiza la relación de la política pública con su ejecución, consecuencias previsibles y los resultados efectivos en el contexto situado bajo el enfoque de derechos humanos.</p>	<p>Planea procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, utilizando los diversos enfoques y metodologías de la planeación, orientados a la sistematización, organización y comunicación de la información, asumiendo una actitud de compromiso y responsabilidad, con el fin de racionalizar los procesos e instituciones para el logro de un objetivo determinado.</p>

Fuente: elaboración propia.

III MAPA CURRICULAR

SEM.	CAMPOS DE SABERES Y COMPETENCIAS			
------	----------------------------------	--	--	--

1º	Elementos Básicos de Investigación Cuantitativa (10 créditos)	Introducción a la Epistemología (8 créditos)	Problemas Sociales Contemporáneos. (8 créditos)	Cultura e Identidad (8 créditos)
2º	Elementos Básicos de Investigación Cualitativa (10 créditos)	Desarrollo Regional y Microhistoria (10 créditos)	Intervención Educativa (10 créditos)	Políticas Públicas y Sistemas Educativos Contemporáneos (8 créditos)
3º	Diagnóstico Socioeducativo (10 créditos)	Teoría Educativa (8 créditos)	Desarrollo Infantil (8 créditos)	Línea Específica
4º	Diseño Curricular (8 créditos)	Evaluación Educativa (10 créditos)	Desarrollo del Adolescente y del Adulto (8 créditos)	Línea Específica
5º	Administración. y Gestión Educativa (8 créditos)	Asesoría y Trabajo con Grupos (10 créditos)	Línea Específica	Línea Específica
6º	Planeación y Evaluación Institucional (10 créditos)	Creación de Ambientes de Aprendizaje (10 créditos)	Línea Específica	Línea Específica
7º	Seminario de Titulación I (10 créditos)	Línea Específica	Línea Específica	Línea Específica
8º	Seminario de Titulación II (10 créditos)	Línea Específica	Línea Específica	Línea Específica

OPTATIVA
OPTATIVA
OPTATIVA
OPTATIVA
OPTATIVA

PRÁCTICAS PROFESIONALES

- ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES
- ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN
- ÁREA DE LÍNEAS ESPECÍFICAS
- MATERIAS OPTATIVAS